

El soporte vital avanzado (SVA) es la atención médica proporcionada por profesionales de la salud previamente capacitados para evaluar la situación del paciente, administrar la medicación necesaria en cada caso y proporcionar desfibrilación, brindando además un manejo avanzado de la vía aérea, tratando de garantizar estabilidad hemodinámica antes y durante el transporte al hospital o igualmente dentro de un centro hospitalario.

Guía de práctica promoción de la salud y prevención de enfermedades en la salud pública

CICLO 4: SALUD PÚBLICA

FUND. NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA MACARENA

Guía de Práctica Clínica de Enfermería: SALUD PÚBLICA

Introducción

Las Guías técnicas son una de las herramientas de garantía de la calidad del Sistema general de seguridad social en salud (SGSSS). Están dirigidas a disminuir la variabilidad de las prácticas, obtener los mejores resultados, optimizar el uso de los recursos de la atención, a estimular la promoción de la salud y prevención de eventos de importancia en salud pública y a racionalizar los costos del sector. Estas Guías técnicas tienen una vigencia limitada en el tiempo, siendo instrumentos flexibles y perecederos que deben ser revisados con frecuencia para lograr sus objetivos y mantener su vigencia y utilidad.

Hay un interés creciente en los últimos años por desarrollar y perfeccionar guías en práctica clínica para numerosas condiciones y eventos de importancia clínica. Debe reconocerse que es una estrategia en desarrollo que va modificando sus referentes, modelos, estándares de calidad y sus formatos. En Colombia se han suscrito convenios de cooperación internacional en tal sentido y el Ministerio de la Protección Social (MPS) es miembro fundador de la Red Iberoamericana de Guías en Práctica Clínica para la calidad de la asistencia sanitaria.

SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA

La Salud Pública es una responsabilidad del Estado Colombiano mediante la cual debe garantizar el derecho esencial de protección de la salud individual y colectiva. Por ende, el Ministerio de Salud y Protección Social debe responder por nuestras condiciones de bienestar y calidad de vida.

Dentro del tema de Salud Pública hay muchos aspectos a considerar como por ejemplo Gestión de la Salud Pública, Estilos de Vida Saludable, Promoción y Prevención, Salud Ambiental, Vigilancia en Salud Pública, entre otros.

Con respecto a la promoción y prevención el Ministerio menciona que es un “Proceso para proporcionar a las poblaciones los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, mediante la intervención de los determinantes de la salud y la reducción de la inequidad. Esto se desarrolla fundamentalmente a través de los siguientes campos: formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, desarrollo de actitudes personales saludables y la reorientación de los servicios de salud; por sus características la promoción de la salud supone una acción intersectorial sólida que hace posible la movilización social requerida para la transformación de las condiciones de salud”.

Figura 3. Funciones esenciales de salud pública (FESP) según la OPS

Funciones esenciales de salud pública	
FESP 1	Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud.
FESP 2	Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y amenazas para la salud pública.
FESP 3	Promoción de la salud.
FESP 4	Participación social en la salud.
FESP 5	Formulación de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública.
FESP 6	Fortalecimiento de la capacidad institucional de reglamentación y fiscalización en salud pública.
FESP 7	Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios básicos de salud.
FESP 8	Formación de recursos humanos y capacitación en salud pública.
FESP 9	Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos.
FESP 10	Investigación en salud pública.
FESP 11	Reducción de emergencias y desastres en salud, lo que abarca prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación.

Cualquiera de estas funciones puede ampliarse agregando otras especificaciones. Por ejemplo, una descripción más completa de la función esencial 1: monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud, en realidad abarca:

- Evaluación actualizada de la situación sanitaria, sus tendencias y factores determinantes en un país dado.
- Identificación de las necesidades de salud de la población, en especial, evaluación de los riesgos y demanda por servicios de salud.
- Gestión de las estadísticas vitales y de la situación concreta de grupos de interés especial.
- Producción de información útil para evaluar el desempeño de los servicios de salud.
- Identificación de recursos provenientes de otros sectores que apoyen la promoción de la salud.
- Creación de tecnología, experiencia y metodología para gestión, interpretación y comunicación de la información a los responsables de la salud pública.
- Creación y consolidación de organismos para que evalúen la calidad de los datos recogidos, además de analizarlos correctamente.

Cuadro 1 Funciones esenciales y campos de actuación de la salud pública

FESP	Áreas de aplicación de las FESP				Otras
	Salud ambiental	Salud ocupacional	Salud materno-infantil	Enfermedades crónicas	
1. Seguimiento del estado de salud	Seguimiento de riesgos ambientales	Seguimiento de riesgos en el lugar de trabajo	Seguimiento de riesgos para la salud de las madres y los niños	Seguimiento de riesgos de salud en enfermedades crónicas	
2. Regulación y fiscalización	Establecimiento de normas y seguimiento de su cumplimiento	Seguimiento de la legislación sobre salud de los trabajadores	Seguimiento del cumplimiento de leyes de protección de la maternidad	Seguimiento del cumplimiento de normativas que fomenten comportamientos saludables	
3. Etc.					

DETERMINANTES DE SALUD

Los determinantes de la salud pública son los mecanismos específicos que influyen en varios grados de salud y enfermedad. Los determinantes de salud según Marc Lalonde, ministro de sanidad de Canadá son:

1. **Estilo de vida:** Es el determinante que más influye en la salud y el más modificable mediante actividades de promoción de la salud o **prevención primaria**.

El estilo de vida saludable es un conjunto de patrones de conductas relacionados con la salud, determinado por las elecciones que hacen las personas de las opciones disponibles acordes con las oportunidades que les ofrece su propia vida(1). De esta forma, el estilo de vida puede entenderse como una conducta relacionada con la salud de carácter consistente (como la práctica habitual de actividad física) que está posibilitada o limitada por la situación social de una persona y sus condiciones de vida. La transición epidemiológica de enfermedad aguda a enfermedad crónica, como principal causa de mortalidad en nuestra sociedad, ha hecho importante el estudio del estilo de vida relacionado con la salud en la actualidad. El estilo de vida saludable es un conjunto de patrones de conductas relacionados con la salud, determinado por las elecciones que hacen las personas de las opciones disponibles acordes con las oportunidades que les ofrece su propia vida. De esta forma, el estilo de vida puede entenderse como una conducta relacionada con la salud de carácter consistente (como la práctica habitual de actividad física) que está posibilitada o limitada por la situación social de una persona y sus condiciones de vida. La transición epidemiológica de enfermedad aguda a enfermedad crónica, como principal causa de mortalidad en nuestra sociedad, ha hecho importante el estudio del estilo de vida relacionado con la salud en la actualidad.

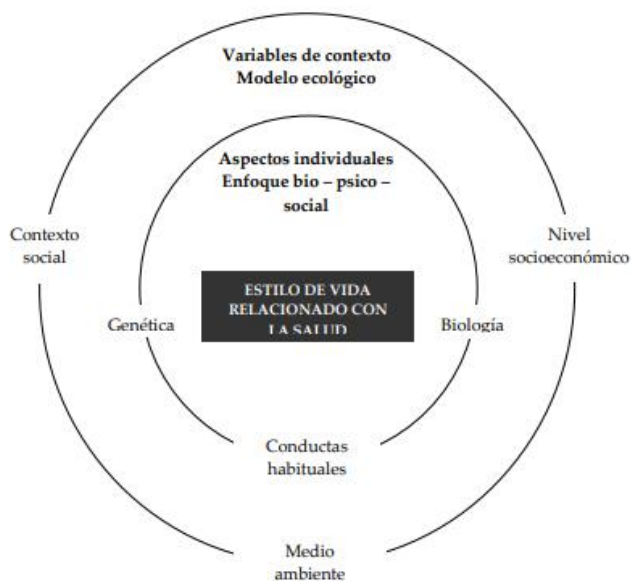


Fig. 1. Definición de hábitos de vida: los hábitos de vida son el conjunto de conductas adaptativas que conforman el estilo de vida y que dependen y están determinadas por la relación entre las características biopsicosociales y el contexto ecológico⁽²⁾.

2. **Biología humana:** se refiere a la herencia genética que no suele ser modificable actualmente con la tecnología médica disponible.

Genética y biología Como especie, nuestro genoma se ha adaptado al ambiente y circunstancias en las que hemos evolucionado, de forma que una alteración de las mismas, como es el ambiente que disfrutamos hoy en los países desarrollados, supone un desfase de nuestra herencia respecto al ambiente. Es razonable pensar que este desfase ha propiciado la aparición de problemas de salud, siendo el principal de ellos la obesidad. Desde hace pocos años, se viene desarrollando un área de conocimientos conocido como medicina evolucionista o medicina darwinista, desde el que se pretende estudiar la salud bajo una perspectiva evolutiva. Si bien no hay marcadores genéticos muy buenos para incorporar el estudio de la predisposición genética a la obesidad u otras patologías en trabajos epidemiológicos, parecen existir algunas evidencias de cierta relación entre nuestra adaptación como especie y el riesgo de padecer enfermedades ligadas a un estilo de vida incoherente con nuestro organismo. El sexo y otras características biológicas pueden ser también determinantes de la salud: e.g., cierto tipo de tumores son más frecuentes en un sexo que en otro y la enfermedad cardiovascular es más frecuente en hombres jóvenes que en mujeres de su misma edad, así como la incidencia de otras patologías es distinta en función del sexo. Las mujeres, además, viven más años, pero con menor calidad de vida y presentan mayor grado de dependencia en edades avanzadas, además de utilizar en mayor medida los servicios sanitarios en nuestro país debido a que padecen con más frecuencia enfermedades crónicas.

3. **Sistema sanitario:** Es uno de los que menos influye en la salud y sin embargo es el determinante de salud que más recursos económicos recibe para cuidar la salud de la población, al menos en los países desarrollados. En los países en vías de desarrollo y especialmente en los áreas rurales tecnologías sencillas como letrinas de hoyo pueden sanear el ambiente por evitar la defecación al aire libre.

Sistema de salud en Colombia

Antes de hablar del Sistema de Salud en Colombia, es importante aclarar que en Colombia es legal el ejercicio privado de la medicina; hay excelentes centros hospitalarios con tecnología de punta, y grandes avances en la ciencia, tanto públicos como privados. Un segmento en auge es el Turismo de Salud, sobre todo en Bogotá y Medellín,

Hecha esta aclaratoria, es bueno tratar de entender en palabras sencillas, como opera el Sistema de la Salud en Colombia.

El sistema de salud colombiano es sencillo de entender. Hay un régimen subsidiado gubernamentalmente para las personas sin recursos y un régimen contributivo para las personas con recursos. Los pertenecientes al segundo se afilian a una EPS o Medicina Prepagada, donde contribuyen una parte para su propio seguro y la otra para ayudar a soportar al grupo subsidiado. Este modelo a priori parece efectivo, pero en su implementación se encuentran 2 problemas grandes: hay desequilibrio entre los contribuyentes y los subsidiados, y es el Estado quien tiene que inyectar más dinero y el otro problema es que las EPS y Prepagadas han mostrado una predisposición a la corrupción más profunda e inhumana, permitida por su carácter mixto, donde reciben dinero de contribuyentes, y del estado al mismo tiempo. Luego entre más intermediarios haya la tajada que se roban se verá multiplicada.

4. **Medio ambiente:** Contaminación del aire, del agua, del suelo y del medio ambiente psicosocial y sociocultural por factores de naturaleza.
- Biológica (bacterias, virus, hongos, etc.)
 - Física (radiaciones, humos, desechos, etc.)
 - Química (hidrocarburos, plomo, plaguicidas, etc.)
 - Psicosocial y sociocultural (dependencias, violencias, estrés, competitividad, etc.)

